

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

856 *Anuncio de formalización de contratos de: Subdirección General de Administración Financiera. Objeto: Servicio de limpieza en las dependencias compartidas entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en Plaza de España, 17, de Madrid. Expediente: 1201/2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Subdirección General de Administración Financiera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración Financiera.
 - c) Número de expediente: 1201/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en las dependencias compartidas entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en Plaza de España, 17, de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200 (Servicios de limpieza de edificios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 29 de junio de 2013, y DOUE: 19 de junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 475.338,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 237.669,00 euros. Importe total: 287.579,49 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Servicio de Limpieza y Operaciones de Mantenimiento, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 197.704,59 euros. Importe total: 239.222,55 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta formulada por el adjudicatario es la más ventajosa económicamente para los intereses de la Administración.

Madrid, 9 de enero de 2014.- El Subdirector General de Administración Financiera.

ID: A140000839-1